

## Resumen de la entrevista a Ángeles Roda Díaz (1920-2020)

Entrevistador: Marcial Sánchez Mosquera.

Fecha: 11 de julio de 2005.

Lugar: Vivienda de María Ángeles Roda Díaz en Almería.

Soporte: 2 cintas de video digital.

Duración: 119,21 min.

Signatura: Fondo Oral del AHCCOO-A, 0145.

Nota: Está presenta Margarita Pérez Román.

### Cinta 145.1A (11 de julio de 2005)

[Min.00:00-04:40] Presentación. Nace el 21 de marzo de 1920 en Almería. Habla de su familia propia, se casa en el 42 y tiene tres hijos y 12 nietos y 3 biznietos, su profesión ha sido su casa. Fue desde los tres años en la escuela hasta el 36 que echaron a las monjas y se fue su familia al cortijo. Relata que su educación es el de las niñas en aquellos años, bordar, tocar el piano y las cuatro reglas. Habla de la educación formal, las tareas que realizaban, las características del colegio, las niñas de pago y las becas.

[Min. 04:40-08:01] Su padre era abogado, los hermanos de su padre eran abogados y sacerdotes. Su madre era hija única, su abuela materna tenía tierra. Ideología de familia, eran muy católicos. Habla de los estudios de sus hermanos, uno de sus hermanos fue detenido el 25 de julio de 1936, ella dice que porque era un señorito de Almería.

[Min. 08:01-11:48] Sobre la proclamación de la II República en su casa, la opinión de su padre. Habla Margarita sobre los altercados el día de la proclamación de la República. Al tío, canónigo de la catedral que quitaron el salario porque no era obligatorio la religión. Dice que hasta el día 22 de julio del 36 no se enteraron del golpe de Estado.

[Min. 11:48-13:46] Habla Margarita sobre el inicio del golpe en Almería. Tenía 12 años, dice que veía a su padre señalar en el mapa dónde iban las tropas. Habla del bombardeo y tiroteos. A su padre era abogado y lo detuvieron el 2 de agosto del 36.

[Min. 13:46-17:36] M. Ángeles cuenta que a su familia les pilló en la sierra y el 22 de julio llegaron al cortijo hombres mandados por el comité central requisando los animales, la casa y pidiéndoles que se fueran. Se van andando sus hermanos y su madre hasta el campamento de Álvarez Sotomayor donde cogieron una camioneta. Al bajarse de la camioneta vieron que la iglesia de San Sebastián estaba ardiendo, se fueron por las calles las tiendas y la iglesia de San Miguel también ardía. Describe a los hombres que se presentaron en el cortijo, dice que eran unos treinta con caras de demonios.

[Min. 17:36-19:46] Margarita dice que los militares estaban acuartelados, no se sublevaron. Dice que a su familia la echaron también de la finca, le requisaron y los dejaron en la calle. Se fueron a vivir a casa de una sirvienta y no volvieron hasta finalizar la guerra. Dice que pidieron ayuda al Socorro blanco y explica lo que era, ellas no vieron nunca quienes eran, le ponían dinero en la portería.

[Min. 19:46-27:10] M. Ángeles vuelve a contar la presencia de los hombres mandados por el comité central que detienen a su hermano. Habla de su tío Paco que se encargó de la familia cuando murió su padre en el 32, lo detuvieron en agosto y le dijeron que todo lo que tenía que venderlo al Tribunal Popular. Habla de la represión en Almería, de los jesuitas, de los barcos prisión. Los paseos nocturnos, la camioneta de Viator y lo llevaban a los pozos de Taberna, de la Lagarta, la Garrofa.

[Min. 27:10-30:54] Dice que los que hacían los paseos eran milicianos y también de hombres de los pueblos, a su hermano lo asesino un labrador de Taberna, se llamaba Rafael Calatrava. Relata la detención de su hermano Paco el 12 de agosto, el 24 a su hermano Andrés. Este último estuvo encerrado en las Adoratrices. Su hermano Pascual y su tío Paco en el barco Astoy Mendi, su otro hermano en el capitán Segarra. Explica que ella iba con cestas con las comidas. Dice que el primero que asesinaron fue a su hermano Pepe, secretario del ayto. de Cabeza del Buey. Habla de los asesinados en dicho pueblo.

[Min. 30:54-33:29] Ángeles comenta cómo trascurrían esos primeros días. Dice que hasta la madrugada del 30 de agosto que asesinaron a su tío, en llevaba la comida a sus hermanos. La madrugada del 24 de septiembre a su hermano Paco, la mañana del 10 enero del 37 a su hermano Pascual con el padre de Margarita en el campamento de Sotomayor. Sólo su hermano Andrés tuvo juicio en el 37 y lo condenaron a dos años de internamiento en un campo de trabajo a hacer fortificaciones.

[Min. 33:29-37:04] Dice que de sus hermanos no consta documentación de que estuvieran presos. Margarita tampoco tiene documentación y que los llevaron a Cualgamuros. Hay datos en la Causa General. Ángeles dice que ante, en el registro, aparecía asesinado por las hordas rojas, ahora lo han tachado.

[Min. 37:04-41:05] Relato de su juicio. Su acusación es desafección al régimen, peligrosa por ser de una familia de extrema derecha. Fue un tribunal cuyo fiscal era Francisco Peral, su abogado Rogelio López Burgos. Ella tenía 16 años, era menor de edad. La condenaron a dos años en un campo de trabajo. Estuvo un año y más de cinco meses. Le concedieron una medalla por ser "liberada". Comenta que el fiscal firmó treinta penas de muerte.

[Min. 41:05-44:40] Ángeles comenta los asesinatos en campo de concentración de Turón en el 38. Dice que a su hermano Andrés lo reclamó un capitán que lo conocía. Sobre lo que sufrió su madre por la muerte de sus tres hijos. A Andrés lo condenaron por desacato al régimen a dos años en campo de trabajo. Habla de su estancia en la cárcel. Dice que ella entró con el número 14 y salieron 300. Comenta cuando y quien la recibió al salir de la cárcel el 29 de marzo del 39.

[Min. 44:40-47:39] Comenta su detención el 13 de octubre de 1937, no sabe el motivo. Se refiere a los que custodiaban a los presos siempre como "criminales". Sobre Juan del Águila, Pepe Mercillo y Pepe Torres de Pechina del comité de Presos. Comenta que sacaban a los presos del barco y lo llevaban a los pozos de Taberna.

[Min. 47:39-52:13] Continúa con su detención. Dice que la detienen en su casa dos policías de paisanos y la llevaron a comisaría en la calle Careaga, le pusieron una pistola encima de la mesa, le preguntaron por quién se reunía, sobre los amigos, tras el interrogatorio la llevaron a la cárcel de mujeres de las "Gachas Colorás", comenta que allí ya respiró porque vio a conocidas suyas. M. Ángeles comenta que no la torturaron. Margarita tenía 12 años cuando la detuvieron dice que la amenazaron con un cepillo de alfileres, a las niñas con una lengua larga le cepillaban el cuerpo, comenta el motivo por el que la detuvieron. La sacó Francisco Burgos Seguí que era su tío, de izquierda republicana.

[Min. 52:13-58:14] Su madre le llevó ropa, cama y comida. A los pocos días se celebró el juicio en la Audiencia Provincial. Habla cómo la llevan a la Audiencia. El abogado luchó para que la llevaran al reformatorio porque era más leve. Dice que no había una ley para condenarla. Comenta que en la cárcel no sufrió porque había muy buena gente y unas monjas buenísimas. Lo pasó mal el no estar con su madre y verla en el locutorio. Habla de lo que hacían durante su

estancia en la cárcel. Las deficiencias sanitarias, la entrada de prostitutas. Comenta que su madre cambiaba la ropa de sus hermanos por comida.

[Min. 58:14-01:00:44] Margarita interviene para comentar que a su padre que estuvo preso en el barco en varias ocasiones le tiraron la comida que les llevaron. Ella iba con su prima, vivían con su ama porque no le dejaron casa, ni finca ni nada. Ángeles habla de las comidas en la cárcel. Margarita dice que en la prisión de hombres no daban nada. Ángeles habla del recorrido de prisiones de su hermano Andrés.

### **Cinta 145.1B (11 de julio de 2005)**

[Min.00:00-06:58] Presentación. Andrés estuvo en un campo de trabajo forzado, uno de los trabajos fue la construcción de unas trincheras y fortificaciones en lo alto del cerro. Comenta el trabajo de su hermano, dice que dormían en las cuadras del cortijo del general Tamallo. Relata un día en la cárcel de mujeres. Dice que están en proceso de beatificación sus hermanos y su tío y habla del procedimiento.

[Min. 06:58-13:33] Ángeles relata la relación con el barrio tras el golpe de estado, los amigos. Las redes de solidaridad, dándose comidas. Hablan sobre el “socorro blanco” Margarita comenta de la familia de Fulgencio Ruiz que las amparó, de cómo les quitaron todo y mataron a su padre en Viator. De cómo intercedió el Gobernador Civil al padre de Margarita.

[Min. 13:33-17:05] Ángeles comenta los problemas que tenían las mujeres de derecha en la calle, les tiraban las cestas de comida que llevaban para los presos. Habla Margarita del desmadre de aquellos años. Relata cómo la gente iba a ver el fusilamiento de Callejón en el cementerio.

[Min. 17:05-18:36] Margarita comenta que la situación se acentuó tras la llegada de los malagueños, dice que se metían en todas las casas, robaban. Dicen que los malagueños que llegaron eran mala gente y los de los barrios le temían.

[Min. 18:36-24:08] Ángeles continúa con algunos ejemplos de actitudes enfrentadas con ellas. Relata las bodegas del barco prisión, enumeran las distintas prisiones, el bombardeo de los alemanes a Almería en la que comenta que dejaron el barco entre las llamas, dice que después trasladaron a los presos al Ingenio. Relatan sus experiencias de los bombardeos, la de la noche de reyes del 37. El bombardeo de mayo por los alemanes por aviación y armada.

[Min. 24:08-27:33] Relatan la actitud ante la religión en esos años en Almería, dicen que se suspendieron los actos religiosos, comenta que a una señora se santiguó al pasar por una iglesia y la detuvieron, a la patrona de Jaén la vistieron de gitana y la escondieron en una casa. No se celebraron las navidades, comenta que no podían porque en las casas faltaban miembros familiares. Dicen que tenían odio mortal a la iglesia y a los curas. Sobre la actitud de los burgueses republicanos. Habla Margarita de su tío Francisco Burgos Seguí, dice que había gente buena que se fueron “desilusionados y aterrorizados, dice que no pudieron sujetar a las gentes”.

[Min. 27:33-32:06] Margarita habla de cuando la “liberación” se encontraron su hermano y ella solos. Que se encontraron todo destrozado. Ángeles habla del día que la “liberaron”, comenta que detuvieron a una funcionaria de prisiones. Dice que a ella la llamaron para declarar en juicio contra almerienses y ella nunca fue. Margarita dice que su padre les encomendó en una carta de despedida que perdonaran como él perdonó. Ella dice que también la llamaron para declarar y no fue.

[Min. 32:06-34:13] A Margarita le pidieron que declarara contra Pilar Salmerón y contra un policía Maldonado, uno de los policías que la detuvieron. Dice que su hermano Andrés fue varias veces a declarar, él pasó mucho sufrimiento, lo sacaron en varias ocasiones para matarlo. Dice que

tras el final de la guerra volvieron a su casa su hermano Andrés, un amigo de este y ella, en vez de una alegría fue un duelo porque su casa estaba destrozada ya que faltaban varios familiares.

[Min. 34:13-37:10] Ángeles entra en el 39 en la Sección Femenina, se fue al Castillo de la Mota y comenta lo que hizo en las semanas en las que permaneció. Estuvo hasta el año 1942, hasta que se casó. Comenta sus competencias en el área de sanidad de la Sección Femenina. Relata como ellos sobrellevaron bien esos años de carestía tras la guerra, le devolvieron el cortijo todo sembrado.

[Min. 37:10-41:10] En los días posteriores a la liberación comenta Ángeles que ella no salió porque su madre no quería, si su hermano Andrés todos los días con el traje de presidiario. Cuando empezaron los jesuitas a dar misa, ella comenzó a salir con su madre. Comenta que cuando entraron las tropas a Almería iban entregando comida y todo el mundo rodeando a los camiones. Comenta la llegada de las fuerzas esos primeros días, dice que “había mucha seguridad”. Dice que a ellos los detuvieron sin haber hecho nada era justo que los que habían hecho fueran detenidos.

[Min. 41:10-46:31] Ángeles explica los motivos por lo que al casarse abandona la Sección Femenina. Comenta su viaje de boda a Granada. Dice que se quedó con su madre, que la mayoría en la Sección Femenina eran solteras y que cuando se casaban lo dejaban. Comenta que su hermano Andrés, tras la guerra, lo colocó en Abastos un amigo de la familia, gobernador; le hicieron secretario de investigación de Falange porque Ruiz de Luna, fiscal de la Causa General, se lo pidió. Terminó la carrera de derecho y opositó a judicatura y como era hermano de mártir de la guerra, aprobó. Relata la carrera profesional de su hermano.

[Min. 46:31-50:26] Ángeles solicitó a la Junta de Andalucía la indemnización por haber estado presa. Sobre las ayudas del gobierno franquista, Margarita comenta que hizo unas oposiciones y que por amistad con militares como Mora y Saliquet, aprobó. Comenta que quisieron hacer un canje entre el gobernador civil de Cádiz y su padre, pero lo mataron. Margarita habla de su padre, era abogado, propietario de la fábrica de la luz, de una fábrica harinera, fincas.

[Min. 50:26-53:58] Ángeles comenta que su hermano sí fue beneficiado como cautivo en las oposiciones. Su madre no obtuvo indemnización. Comenta que la madre la “emancipó” para que pudiera disponer de sus bienes y no tener a su tío como tutor. A Ángeles le concedieron la medalla de sufrimiento por la patria con distintivo azul porque fue “liberada”.

[Min. 53:58-56:49] Margarita comenta la detención de su padre por conocidos de él y dice quienes fueron. Habla de algunas detenciones y el fusilamiento de Castellón. Hablan de las prisiones para los presos republicanos como el Ingenio, el campo de concentración del Campamento Álvarez Sotomayor. El 9 de agosto del 39, el responsable del campo, expuso a los muertos que habían sacado de las fosas ante los presos republicanos, dice que treinta y tantas cajas.

[Min. 56:49-59:21] Reflexión final.